



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



1310/2024

Chalco, Estado de México, 28 de diciembre de 2024

#### RÁPIDA ATENCIÓN A REQUERIMIENTO PERMITE QUE POLICÍAS DE LA SSEM Y LOCALES RECUPEREN JOYERÍA CON UN VALOR APROXIMADO A MÁS DE 300 MIL PESOS

- *El aseguramiento de los artículos y las detenciones se efectuaron en el marco del operativo “Blindaje”.*
- *Se dispuso de labores tácticas para localizar a los sospechosos quienes intentaron huir luego de que sonara la alarma de emergencia del negocio.*

La colaboración interinstitucional es una instrucción que emana de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, resultado de ello, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal, detuvieron a dos hombres probables responsables de robo con violencia a una joyería.

Durante la aplicación del operativo “Blindaje” para salvaguardar la integridad y patrimonio de la población, efectivos de ambas corporaciones tuvieron conocimiento vía radio del ilícito en progreso a un establecimiento ubicado en la colonia Centro.

Enseguida, los uniformados atendieron el requerimiento y luego de arribar al sitio hicieron contacto con el guardia de seguridad privada, quien les dio cuenta que un grupo de personas previamente entró al lugar, dos de ellos se encontraban armados, los cuales amagaron a la trabajadora y a él; posteriormente, sus cómplices tomaron la mercancía y al sonar la alarma de emergencia, se dieron a la fuga.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Con las características físicas debidamente recabadas, los oficiales desplegaron labores de búsqueda en la zona y sobre calles de la demarcación detuvieron a Gustavo "N" de 35 y a José "N" de 27 años de edad, a quienes les aseguraron nueve pulseras, cuatro anillos y un par de aretes de oro, con un monto aproximado a los 370 mil pesos.

Tras los hechos, los individuos después de conocer los derechos que la ley consagra a su favor, fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

